Paisajes sonoros históricos
Núm. 2026
e-ISSN: 2603-686X
https://doi.org/10.5281/zenodo.21975296

Instrumentos musicales de Juan Alfonso de Astorga, racionero de la catedral de Córdoba (1505)

Ruiz Jiménez, Juan
Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: https://orcid.org/0000-0001-8347-0988

Fecha de publicación: 17-08-2026; Modificado: 06-08-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2026). Instrumentos musicales de Juan Alfonso de Astorga, racionero de la catedral de Córdoba (1505). Paisajes sonoros históricos, Núm. 12, art. 52, 3 p. https://doi.org/10.5281/zenodo.21975296.

Resumen

El extenso inventario de bienes del racionero de la catedral de Córdoba Juan Alfonso de Astorga, efectuado el 31 de mayo de 1505, nos permite aproximarnos no solo a su posición económica, sino también a sus gustos y aficiones, entre ellas la música, la cual se deduce de los instrumentos que en él se contienen, los cuales pasaron a manos del cabildo debido a que había fallecido abintestato.

Palabras clave

inventario de instrumentos musicales; órgano; clave (= clavicímbano); donación de libros; música doméstica; proyecto CateCArq ; Juan Alonso de Astorga (I) (canónigo); cabildo de la catedral

Title

Musical instruments by Juan Alfonso de Astorga, prebendary of Córdoba Cathedral (1505)

Abstract

The detailed inventory of the possessions of Juan Alfonso de Astorga, a prebendary (racionero) of Córdoba Cathedral, drawn up on 31 May 1505, gives us an insight not only into his financial circumstances but also into his tastes and hobbies, including music, as evidenced by the instruments listed therein, which passed into the hands of the cathedral chapter as he had died intestate.

Keywords

inventory of musical instruments; organ; harpsichord; donation of books; domestic music making; project CateCArq; Juan Alonso de Astorga (I) (canon); cathedral chapter

El extenso inventario de bienes del racionero de la catedral de Córdoba Juan Alfonso de Astorga nos permite aproximarnos no solo a su posición económica, sino también a sus gustos y aficiones, entre ellas la música.

Juan Alfonso de Astorga era bachiller en Decretos, aunque se le denomina también "doctor". En su carrera eclesiástica desempeñó varios cargos de importancia y obtuvo los beneficios y prebendas siguientes: abad de San Clodio de Ribas de Sil, canónigo de la catedral de Astorga; como hombre de confianza del inquisidor general Torquemada, fue procurador fiscal y receptor del tribunal del Santo Oficio de Valencia (entre 1487 y 1493), y se le cita también como protonotario apostólico. Fue canónigo de la catedral de Córdoba desde c.1488 hasta el 23 de mayo de 1502, fecha en la que hizo resignación de su canonjía en favor de Íñigo de Agreda, cubicolario de Alejandro VI, el cual renunció en Juan Alonso de Astorga Segura, en una clara estrategia de traspaso intrafamiliar de una prebenda. Es por este motivo por el que se le cita en la documentación como canónigo y como racionero.

El detallado inventario post mortem de sus bienes se hizo el 31 de mayo de 1505, en presencia de Fernán López, capellán perpetuo de la catedral y notario apostólico, así como de los canónigos Alvar García de Cabreros y el licenciado Cristóbal López de Valenzuela, en virtud de la comisión que el cabildo de la catedral de Córdoba les había hecho a través de Francisco de Simancas, bachiller en Decretos y arcediano de Córdoba. Los encargados de dar cuenta de los bienes que el "doctor" Juan Alfonso de Astorga, "racionero, difunto", tenía en la que había sido su residencia en la collación de Santa María fueron Alvar Alonso, racionero, y Montesinos, "mozo del dicho Juan Alfonso de Astorga".

Juan Alfonso de Astorga murió abintestato y sus bienes recayeron en el cabildo de la catedral que hizo almoneda de los mismos, destinando parte de los maravedís obtenidos para hacer:

"Una adornamiento para los poner los libros de Derecho e sea en la capilla de Santiago e abran una puerta a la capilla de San Clemente, donde se acostumbra hacer los autos capitulares; que tenga cargo de los hacer los atriles e bancas donde los dichos libros estén e de la adornar los señores Lorenzo de Valverde e Alfonso [González] de Falces".

Con motivo de esta actuación, motivada igualmente por el incremento de los fondos librarios de la catedral con los volúmenes que había en el citado inventario de bienes de Juan Alfonso de Astorga, se reparó también "la techura de la capilla de Santiago para hacer librería… porque los libros que están para poner en ella están muchos perdidos e gastados". Las obras se comenzaron después de la festividad de la Natividad de la Virgen (8 de septiembre).

En este artículo nos interesa destacar los instrumentos musicales que se encontraban en la casa del citado racionero:

- "Unos órganos pequeños con sus fuelles y pesas de plomo".

- "Una caja de madera en que se meten estos dichos órganos".

- "Un clavesímbano con su caja de madera, aforrado en su cuero de vaca con su cerraja ~~y llave~~. No tiene llave".

La presencia de estos dos instrumentos, un órgano y un clave, en el ámbito doméstico, apunta al propio Juan Alfonso de Astorga como tañedor diletante o a algunos de los miembros de su entorno familiar más cercano.

Ruiz Jiménez, J. (2026). Instrumentos musicales de Juan Alfonso de Astorga, racionero de la catedral de Córdoba (1505). Paisajes sonoros históricos, Núm. 12, art. 52, 3 p. https://doi.org/10.5281/zenodo.21975296.

Un auto capitular de 12 de agosto de 1505, da cuenta de que Juan Ruiz, sobrino de Juan Alfonso de Astorga, informó al cabildo que su tío: “había mandado unos órganos a la iglesia de la dicha Nuestra Señora de la Fuente Santa e para allí los había hecho hacer por cierta devoción quél tenía”. Estos instrumentos fueron “secuestrados” por el canónigo Lorenzo de Valverde, en virtud de una deuda contraída “a sus altezas”, asunto que había motivado un viaje de Juan Alfonso de Astorga a la corte. El cabildo, como beneficiario de los bienes, ordenó que este instrumento se entregara a Juan Ruiz para que lo diera a la citada institución sacra. Se trataba del Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, construido en la segunda mitad del siglo XV, el cual fue un lugar de especial devoción para los cordobeses.

Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación CateCArq. La arquitectura y los usos y costumbres de las catedrales de la provincia eclesiástica de Toledo hasta el concilio de Trento, liderado por Eduardo Carrero Santamaría [PID2023-149168NB-I00].

Fuente

Archivo de la catedral de Córdoba, Secretaría, 192, doc. 1; Actas capitulares, t. 6, fols. 166r, 167v, 168r, 169r, 170v; t. 7, fol. 35v.

Archivo General de Simancas, RGS,LEG,149011,169.

Bibliografía

García y García, Antonio; Cantelar Rodríguez, Francisco y Nieto Cumplido, Manuel, Catálogo de los manuscritos e incunables de la catedral de Córdoba. Salamanca, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1977, XXXVIII-XXXIX.

Díaz Rodríguez, Antonio J., El clero catedralicio en la España Moderna: Los miembros del cabildo de la catedral de Córdoba (1475-1808). Murcia: Universidad de Murcia, 2012, 168.

Tomás Botella, Bernardo, “La construcción del distrito inquisitorial de Valencia (1486-1493)”, en Las razones del Santo Oficio, Anita González-Raymond y Rafael Carrascos (eds.). Montpellier: Presses universitaires de la Méditerranée, 2017, 145-161.

Copyright: © 2026. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0).

Recursos

Ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta

Inventario de bienes de Juan Alfonso de Astorga (1505)

https://embed.spotify.com/?uri=https://open.spotify.com/intl-es/track/5WwK1xPTSsVtaXDV9nL9XA?si=2a4c75b5af9d46c7

Si sumpsero penas meas. Jacob Obrecht